

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6608 *Resolución de 18 de junio de 2020, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 105, de 15 de abril de 2020, se ha publicado la Resolución de 6 de marzo de 2020, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Agente de Policía Local, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 32, de 17 febrero de 2020, con corrección en el n.º 46, de 6 de marzo de 2020.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 112, de 15 de junio de 2020, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Comunidad Valenciana». El modelo de instancia se facilitará tanto en las dependencias del Departamento de Personal como en la Oficina de Atención al Ciudadano, y a través de la página web del Ayuntamiento (<http://www.altea.es>).

Altea, 18 de junio de 2020.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Rafael Ramón Mompó.